

PERSONAJES DEL SUR (GRANADILLA DE ABONA):
DON FRANCISCO MIGUEL RODRÍGUEZ BELLO (1763-1820),
CAPELLÁN, CURA SERVIDOR Y NOTARIO PÚBLICO ECLESIAÍSTICO DE GRANADILLA¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Aunque vino al mundo en el seno de una familia ilustre y de larga tradición militar, nuestro biografiado optó por la vida religiosa y, tras obtener una capellanía, se ordenó de presbítero. A partir de entonces estuvo adscrito como capellán a la parroquia de San Antonio de Padua, en la que colaboró con varios párrocos y en un par de ocasiones actuó como cura servidor, por ausencia del titular; además, ejerció en la misma como notario público eclesiástico. Fuera de dicha localidad, colaboró durante un corto período en la parroquia de San Joaquín de Fasnía.



La vida de don Francisco Miguel Rodríguez Bello transcurrió en Granadilla de Abona.

SU ILUSTRE FAMILIA

Nació en Granadilla de Abona el 28 de septiembre de 1763, siendo hijo del entonces teniente de Milicias don Antonio Rodríguez Bello y doña María Bello de Morales. El 2 de octubre inmediato fue bautizado en la iglesia parroquial de San Antonio de Padua por el cura

¹ Sobre este personaje pueden verse también otros artículos de este mismo autor: “Personajes del Sur (Granadilla): En el 375º aniversario de la parroquia: cuatro clérigos locales del siglo XIX”. *El Día (La Prensa del domingo)*, 8 de marzo de 1992. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

párroco don Joaquín González Perlaza; se le puso por nombre “*Francisco Miguel*” y actuó como padrino don Antonio Bello Domínguez, mozo y vecino de dicho lugar.

Don Francisco Miguel creció en el seno de una familia de gran prestigio local, pues muchos de sus miembros serían oficiales de las Milicias Canarias y alcaldes. Entre ellos destacaron: un quinto abuelo, *don Sebastián de la Cruz*, capitán de Milicias; tres de sus cuartos abuelos, *don Pedro Domínguez del Castillo*, capitán de Milicias, *don Juan Bello*, primer alcalde de Granadilla, y *don Lázaro de Frías Mazuelos*, capitán de Milicias; tres de sus tatarabuelos, *don Domingo Bello Domínguez*, capitán de Milicias y alcalde de Granadilla, *don Lucas de las Casas* (1596-1683), alférez de Milicias, y *don Pedro González* (o *García*) *del Castillo* (1665-?), alférez de Milicias; dos de sus bisabuelos, *don Pedro* (*García*) *Domínguez del Castillo* (1647-1689), capitán de caballos corazas, y *don Juan Bello Domínguez*, capitán de Milicias; dos de sus tíos-bisabuelos, *don Juan de la Cruz García del Castillo*² (1649-?) y *don Francisco García del Castillo* (?-1705), ambos alféreces de Milicias; sus dos abuelos, *don Antonio Rodríguez Bello* (?-1725), capitán de Milicias y alcalde de Granadilla, y *don Antonio Bello Domínguez* (1692-), alférez de Milicias; su padre, *don Antonio Rodríguez Bello* (1715-1789), capitán de Milicias, alcalde real de Granadilla y síndico apostólico del Convento franciscano de dicha localidad; su hermano, *don Antonio José Rodríguez Bello* (1742-1824), teniente coronel graduado de Milicias, primer diputado y síndico personero del Ayuntamiento de Arico; dos de sus primos, *don Francisco Antonio Lozano Fonte del Castillo*, teniente coronel del Ejército Realista en Venezuela, *don Diego José* (*Lozano*) *Fonte del Castillo* (1715-1775), capitán de Milicias y alcalde de Granadilla; y cuatro de sus sobrinos, *don Gil Antonio Gómez de Morales* (1762-1816), alcalde de Arico y mayordomo de Ntra. Sra. de la Luz, *don Antonio José Rodríguez Morales* (1771-1837), capitán de Caballería en la Guerra de Independencia de Venezuela, comandante militar de Pore y Carora, *don Carlos Antonio Rodríguez Morales* (1773-1849), alcalde real de Arico, y *don Antonio Rodríguez Venero* (1799-1832), subteniente de Milicias.

OBTENCIÓN DE UNA CAPELLANÍA Y ORDENACIÓN SACERDOTAL

Volviendo a nuestro biografiado, a diferencia de sus familiares no quiso seguir la tradición militar y se inclinó por la carrera eclesiástica. Por ello, opositó y obtuvo una de las capellanías vacantes en la parroquia de San Antonio de Padua de su pueblo natal, concretamente la fundada por doña Brígida Pérez, viuda de don Luis de Morales, el 22 de abril de 1673. Tras recibir el título de colación de la misma, nuestro biografiado ya contó con suficiente congrua para ordenarse *in sacris*.³

Con los estudios avanzados y como capellán colado, en la mañana del 13 de octubre de 1776, recién cumplidos los 13 años de edad, recibió la Prima Tonsura de manos del obispo de Canarias fray Juan Bautista Servera, quien por entonces se hallaba de Santa Visita en el lugar de Granadilla de Abona, y en el oratorio de su casa habitación.⁴

Una década después, el viernes 31 de marzo de 1786, don Francisco Miguel recibió los Grados (Órdenes Menores), en la iglesia del Monasterio de San Ildefonso de Las Palmas; y al día siguiente se le ordenó de Epístola (Subdiácono) en el mismo templo. Finalmente, en la mañana del sábado 20 de septiembre de 1788, fue ordenado de Evangelio (Diácono) y de Misa (Presbítero) en la iglesia del convento de religiosas de San Nicolás Obispo, en la Villa de La Orotava. Todas las órdenes sagradas le fueron conferidas por el obispo de Canarias don Antonio Martínez de la Plaza.⁵

² Apellido en algunos documentos como *García Domínguez* o *García de la Cruz*.

³ Archivo Parroquial de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona. Documentos de capellanías. Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

⁴ Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria. Libros de órdenes, 1776.

⁵ *Idem*, 1786-1788.



Don Francisco Miguel fue capellán, cura servidor y notario público eclesiástico de la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona.

CAPELLÁN, CURA SERVIDOR Y NOTARIO PÚBLICO ECLESIASTICO DE GRANADILLA

Tras celebrar su primera Misa en la iglesia de San Antonio de Padua de su pueblo natal, don Francisco Miguel quedó adscrito a dicha parroquia como capellán, humilde actividad pastoral en la que permanecería el resto de su vida. Colaboró inicialmente con el párroco don Francisco Cruz Alayón y, como cura servidor, estuvo al frente de la parroquia del 13 de abril al 29 de julio de 1790, por ausencia del titular⁶.

Luego continuó colaborando con el nuevo párroco, don Cristóbal Pérez y Barrios, en la celebración de misas y sacramentos, sobre todo en bautizos y matrimonios, de 1790 a 1800; lo mismo hizo con el siguiente, don Isidoro Rivero y Peraza de Ayala, de 1800 a 1819. Por ausencia del titular, volvió a quedar encargado de la parroquia en agosto de 1791 como cura servidor⁷. También salió esporádicamente de dicha jurisdicción, pues del 10 de enero al 10 de febrero de 1799 permaneció en la parroquia de San Joaquín de Fasnía, celebrando bautizos con licencia del párroco, don Juan de Castro y Baute⁸.

Gracias a la *Estadística* de Escolar y Serrano, conocemos las características de la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla hacia 1805, así como el personal adscrito a la misma: “*El culto está a cargo de don Isidoro Rivero Peraza y Ayala, párroco, don Francisco Rodríguez Bello y don Manuel González Guillén, capellanes, un sacristán mayor y otro menor y tres acólitos*”. Sobre la renta que percibía nuestro biografiado, se señalaba: “*Los dos capellanes se mantienen con el producto de sus capellanías, unos 900 reales, cantidad insuficiente para su congrua*”. La parroquia contaba con cuatro cofradías fundadas en el mismo año de su erección: Santísimo Sacramento, Nuestra Señora del Rosario, Ánimas y

⁶ Archivo Parroquial de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona. Libros sacramentales, 1790. Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

⁷ *Idem*, 1790-1800.

⁸ Archivo Parroquial de San Joaquín de Fasnía. Libros sacramentales, 1799. Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

Misericordia. Además, aparte del convento franciscano, en la jurisdicción parroquial existían diversas ermitas, que debían ser atendidas por el párroco y los capellanes: “*Otros lugares de culto son las siguientes ermitas: San Luis, en el pago de Chiñama; Nuestra Señora del Pino, con 2 fanegas de trigo, en el pago de su nombre; San Isidro Labrador, en su pago, 2 fanegas de trigo; San Juan Bautista, en las Vegas, sin dotación, y Santa Lucía, en el recinto del pueblo, también sin dotación*”.⁹

No obstante, durante muchos años el sacerdote que nos ocupa también desempeñó el cargo de notario público eclesiástico de dicho pueblo, para el que fue nombrado por el provisor del Obispado. Con motivo de este último empleo algunos documentos valiosos, como los libros parroquiales, estaban depositados en la vivienda de este sacerdote; esta fue la causa de la desaparición de los libros 1º y 3º de bautismos de dicha iglesia, al ser destruida su casa por un voraz incendio en dicho año 1805; así lo manifestó en mayo de 1818 el subteniente don Gregorio Francisco de Frías: “*En el incendio de la casa del Presbítero Notario D. Francisco Miguel Rodríguez de aquel pueblo, perecieron el libro 1º y 3º de Bautismos de la Parroquial de S. Antonio de Padua del mismo lugar, en los que tenían asiento varias partidas*”.¹⁰

FALLECIMIENTO

El sacerdote don Francisco Miguel Rodríguez Bello dejó de existir en su domicilio de Granadilla de Abona el 13 de septiembre de 1820, cuando estaba a punto de cumplir los 57 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia parroquial de San Antonio de Padua por el cura párroco don Pedro Machado Texera y a continuación recibió sepultura en el mismo templo. Llevaba 44 años de vida religiosa, 32 de ellos como presbítero.

[12 de mayo de 2016]

⁹ Germán HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1983). *Estadística de las Islas Canarias. 1793-1806. De Francisco Escolar y Serrano*. Tomo III, págs. 64-65.

¹⁰ Archivo Parroquial de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona. Documentos sueltos, 1818. Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).